

CAJA DE HERRAMIENTAS PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

El Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028 ha sido construido con la participación de los estudiantes, egresados, el sector productivo, docentes y funcionarios de la institución, integrantes del equipo de trabajo realizando las siguientes actividades para su formulación:

Consolidación estrategia de Planificación

El Comité Institucional de Gestión y Desempeño determinó las siguientes etapas para la construcción del PDI 2024-2028:



1. Identificación de los grupos de valor

Partiendo de las caracterizaciones realizadas por la institución se analizan y establecen las estrategias para la participación de estudiantes, egresados, sector productivo, docentes y funcionarios.

2. Planificación de actividades

Se establece la metodología para la realización de mesas con estudiantes, egresados, sector productivo, centros institucionales de relacionamiento, docentes y administrativo, así como la estrategia de participación a través de la página web y los medios institucionales.

3. Planificación estrategia de participación

Se realiza la Promoción de las mesas y Espacios de Participación a través de los medios institucionales; se coordina los apoyos logísticos Pre-evento; Apoyos Logísticos durante el evento y Socializaciones de participación de los grupos de valor.

4. Realización de mesas de trabajo

Se desarrollan las mesas de trabajo según la metodología diseñada en donde se reciben los aportes por cada componente estratégico al cual pertenece el grupo de valor.

5. Análisis de información recolectada

Se consolida la información recolectada de cada una de las mesas técnicas y la participación obtenida mediante el formulario dispuesto en la página web institucional y se elaboran las matrices en donde se definen estrategias, programas, proyectos, metas e indicadores por cada componente estratégico.

6. Construcción propuesta plan de desarrollo institucional 2024-2028

Se construye el documento consolidado teniendo en cuenta los referentes normativos (Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027, Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Plan Decenal de la Educación, Modelo integrado de Planeación y Gestión), Requisitos para registros calificados, Acreditación de programas y Acreditación institucional y el Proyecto Educativo Institucional.

7. Presentación y ajustes propuesta PDI 2024-2028

Se presenta la propuesta de PDI 2024-2028 ante el comité Institucional de Gestión y Desempeño, para su revisión y ajustes al documento.

8. Presentación PDI 2024-208 ante el Consejo Directivo

Se presenta el documento aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño ante el Consejo Directivo para su revisión, observaciones, ajustes y aprobación definitiva del mismo.

9. Publicación del PDI 2024-208

Se publica a través de los medios institucionales el PDI 2024-2028 para su socialización a toda la comunidad y dar inicio a la planificación de actividades que conlleven al cumplimiento de las metas establecidas en cada uno de los componentes estratégicos.